

Trámite Normal

19/12/18

INSTALACIONES RADIATIVAS

| Nº | INFORME | SOLICITANTE O TITULAR | DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|-----|------------------------------|---|--|---|
| 151 | AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN | Nombre: Consorci Sanitari de Terrassa Localidad: Terrassa (Vallès Occidental) IRA-3128 Referencia informe técnico: CSN-GC/IEV/MO-01/IRA-3128/18 Fecha Solicitud: 22-06-2018 | Autorización de modificación para: - Alta de un acelerador lineal de electrones de la firma ELEKTA, que dispone de un equipo de imagen volumétrica. | La instalación ya dispone de otros dos aceleradores lineales. De acuerdo con la Condición 12, no podrá iniciarse el funcionamiento del nuevo acelerador hasta que el titular disponga de la preceptiva Notificación de Puesta en Marcha, emitida por el CSN, una vez efectuada una visita de inspección. Además, la Condición 16 requiere que durante el primer año de funcionamiento del nuevo acelerador, el titular controle los niveles de radiación en las áreas adyacentes y remita los resultados mensuales al SCAR. Evaluado por SCAR de Cataluña. |